

DECRETO EXENTO N° 0389/23
MARIA ELENA, 27-01-2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Memorándum N° 005/2023 de fecha 27 de enero del 2023, perteneciente a don **IVAN SOUBLETTE MANDIOLNA**, Director de Administración y Finanzas de Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita gestionar fondo a rendir por un monto de \$500.000.- A nombre de JUAN CARLOS PASTEN LUNA, Rut. 08.819.405-5, Encargado de Vehículos I.M.M.E., por concepto de pago de peajes y emergencias a Bus Municipal marca Mercedes Benz, modelo 0500RSD, PPU FGBC-92, por traslado de Delegación "Deportivo Unión Planta de María Elena, a la localidad de Pulpica, comuna de Monte Patria, IV Región.
- 2 El Decreto N° 4321/22, de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 3 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **AUTORICÉSE**, a la Dirección de Administración y Finanzas, para que proceda a entregar fondo a rendir por un monto de \$500.000.- A nombre de JUAN CARLOS PASTEN LUNA, Rut. 08.819.405-5, Encargado de Vehículos I.M.M.E., por concepto de pago de peajes y emergencias a Bus Municipal marca Mercedes Benz, modelo 0500RSD, PPU FGBC-92, por traslado de Delegación "Deportivo Unión Planta de María Elena, a la localidad de Pulpica, comuna de Monte Patria, IV Región.

- 2 Imputese el Gasto al Presupuesto Municipal Vigente 2023



ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD MARIA ELENA

ONR/AAM/cba.

DISTRIBUCION: Contabilidad y Presupuesto - Archivo.